

ESCRITO A LOS PROPIETARIOS:

Estimado copropietario:

Me dirijo a Ud. como Presidente de la Comunidad de Propietarios Costa Marina II, en relación con la convocatoria que probablemente haya recibido Ud. en la que se constituyen como promotores y convocantes de la reunión el vocal Sr. Ovejero y otros, alegando mi negativa a convocar esa reunión, con objeto de cesar al Presidente de la Comunidad y cuyas razones ignoro, manifestando ante notario, estar en posesión de al menos la representación del 25 % de los coeficientes de participación de la Comunidad. La ley de Propiedad Horizontal dice textualmente en su artículo 16.1: " La Junta de Propietarios se reunirá, por lo menos, una vez al año para aprobar los presupuestos y cuentas y en las demás ocasiones **QUE LO CONSIDERE CONVENIENTE EL PRESIDENTE O LO PIDAN LA CUARTA PARTE DE LOS PROPIETARIOS**, o un número de estos que representen, al menos, el 25 % de las cuotas de participación.

Por la presente le manifiesto que éste presidente jamás ha recibido tal petición por escrito, ni siquiera una sola carta, sino una copia de un acta notarial en la que el Sr. Ovejero manifiesta tener la delegación del voto del 25 % de los propietarios, cosa muy distinta de la petición de junta al Presidente por el 25 % de los propietarios.

En cualquier caso a quien se le debe exhibir ese escrito, si es que existe es al Presidente y si este se negara, a los cauces que crean conveniente. No obstante si Ud. se encuentra entre ese supuesto 25 % de los propietarios que solicitan esa Reunión para cesar al Presidente, no van en encontrar en mí ninguna oposición ni resistencia ya que el cargo es absolutamente gratuito y solo me proporciona trabajo innecesario, pero que lo hago gustoso por mis vecinos porque otros lo han hecho por mí y durante este ejercicio yo he sido nombrado para el cargo por la Junta general del pasado mes de Agosto de 2008 y seguiré defendiendo los intereses de la Comunidad contra intentos de manipulación fraudulentos, como lo es la convocatoria de esta Junta, que no ha cumplido los requisitos requeridos por la Ley.

Como ya le he manifestado si es Ud. partidario de que yo cese como Presidente, hagamelo saber a ser posible antes del próximo día 14/02/2008, por cualquier medio, y yo cesaré de inmediato. En caso contrario le ruego me haga llegar la representación de su voto para la Junta convocada ilegalmente que yo lo haré valer por todos los medios a mi alcance contra atentados de acoso y derribo de la estabilidad y continuidad de la Comunidad. Mi correo electrónico es [junta@costamarina2.com](mailto:junta@costamarina2.com)

Fd°.: JAVIER DOMINGUEZ ALMELLONES  
PRESIDENTE